



Código: IN-GEHA 530	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sobre Publicidad Exterior Visual	 Alcaldía de Medellín <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 02		

Secretaría:	Hacienda
Subsecretaría:	Ingresos
Ubicación:	Calle 44 N ° 52-165 Centro Administrativo Distrital - CAD
Contacto:	Taquillas virtuales

Descripción (En que consiste):	
Este documento describe los pasos para presentar la información exógena sobre publicidad exterior visual a la Alcaldía de Medellín.	
Dirigido a:	Los contribuyentes del impuesto de industria y comercio, que en el año 2022 obtuvieron ingresos superiores a 3500 UVT y que en el mismo año exhibieron en la jurisdicción del Municipio de Medellín, elementos visuales como leyendas, inscripciones, dibujos, fotografías, signos o similares, visibles desde las vías de uso o dominio público, bien sean peatonales o vehiculares, terrestres o aéreas y que se encuentren montados o adheridos a cualquier estructura fija o móvil, la cual se integra física, visual, arquitectónica y estructuralmente al elemento que lo soporta, siempre y cuando en conjunto tengan una dimensión igual o superior a ocho metros cuadrados (8mts ²), deberán reportar la siguiente información, con un registro por cada mensaje publicitario exhibido.
Pasos a seguir:	
1. ACCESO AL SERVICIO INFORMACIÓN EXÓGENA – PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL Ingresar a la página web del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín https://www.medellin.gov.co donde será direccionado al Portal Tributario, visualizando la sección “Agiliza tus trámites”. Posteriormente, debe seleccionar la opción “Información Exógena”.	

Código: IN-GEHA 530	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sobre Publicidad Exterior Visual	
Versión: 02		



En la sección **“Normatividad de la Exógena”**, se visualiza la opción para reportar Información exógena **“Publicidad exterior visual”**.

En la parte inferior de la sección **“publicidad exterior visual”**, debe hacer clic en la opción **“estructura”**, para descargar la plantilla de Excel, y también, en **“instructivo”** que es la base para el diligenciamiento de la información.

- **Información de compra de bienes y/o servicios**
 Descarga aquí el [instructivo](#) de empresas de la construcción
 Descarga aquí la [estructura](#) de empresas de la construcción
 - **Información de Publicidad exterior visual**
 Descarga aquí el [instructivo](#) de empresas de la construcción
 Descarga aquí la [estructura](#) de empresas de la construcción
 - **Información de Contratos de colaboración empresarial**
 Descarga aquí el [instructivo](#) de empresas de la construcción
 Descarga aquí la [estructura](#) de empresas de la construcción

2. DILIGENCIAR PLANTILLA DE INFORMACIÓN EXÓGENA

Diligencie la información correspondiente. Para ello, utilice el archivo Excel dispuesto en el portal, en donde encontrará nueve (9) campos distribuidos en la hoja **“Art 17 Publicidad Exterior Visual”**. A continuación, se presenta un ejemplo de diligenciamiento de la información:

1. Tipo de publicidad fija o móvil	2. Dirección donde estuvo ubicada la publicidad fija										
	Datos de la vía			Datos del cruce			Datos adicionales				
	Tipo	Numero1	Apendice1	Orientación1	Numero2	Apendice2	Orientación2	Placa	Interior	Bloque	Dirección Especial
1	CR	30				7 A		207	5001	T1	
1											Carrera 30 # 7AA - 207 Torre
2	CR	30				7 A		207	5001	T1	
1	CL	75		NORTE		4 BB		51			

1. Medida en metros cuadrados del elemento publicitario	4. Texto de la publicidad	5. Fecha inicio exhibición	6. Fecha finalizó exhibición	7. NIT o Documento de Identificación		8. Nombre o razón social de la entidad con la cual contrató el servicio de exhibición o arrendamiento de la valla		
				Tipo Documento	Número Identificación	Nombre o Razón Social	Apellidos	
32,00	El texto que se visualiza	2019/05/23	2020/03/28	2	80107187	Luis Alberto		Restrepo Castaño
343,53	El texto que se visualiza	2018/07/14	2019/12/07	1	900974275	FAMILIA COMPANY SAS		
234,00	El texto que se visualiza	2020/11/05	2021/08/08	2	80107187	Luis Alberto		Restrepo Castaño
8,10	CLARO - WIFI	2022/10/05	2023/01/19	1	8900578214	DANIELA SAS		

9. Dirección de la entidad con la cual contrató el servicio de exhibición o arrendamiento de la valla										
Datos de la vía			Datos del cruce			Datos adicionales				
Tipo	Numero1	Apendice1	Orientación1	Numero2	Apendice2	Orientación2	Placa	Interior	Bloque	Dirección Especial
CR	30				7 A		207	5001	T1	
										Carrera 30 # 7AA - 207 Torre Sac
CR	30				7 A		207	5001	T1	
AV	5			65			24			


1. En el campo “**Tipo publicidad fija o móvil**”, se digita el tipo de elemento publicitario en el que se generó la pauta, según el código que se describe en la tabla a continuación. Campo obligatorio de un dígito:

Código	Definición
1	Fija
2	Móvil

2. En el campo “**Dirección donde estuvo ubicada la publicidad**”, puede escribirse de forma encasillada, conforme a los campos relacionados con “Datos de la vía”, “Datos del cruce”, “Datos adicionales” o también, puede reportar la información en el campo “Dirección Especial”. En cualquiera de los dos casos, es importante emplear los códigos y orientaciones informados a continuación:

- **Datos de la vía**

- En el campo “**Tipo**” diligenciar en texto de máximo dos caracteres, con las siguientes opciones: CR, CL, CQ, DG, AV, TV.

Código: IN-GEHA 530	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sobre Publicidad Exterior Visual	
Versión: 02		

Código	Definición
CR	Carrera
CL	Calle
CQ	Circular
DG	Diagonal
AV	Avenida
TV	Transversal


- En la casilla **“Número1”**, se digita el número de la vía, con un rango de 1 a 3 dígitos.
- En el campo **“Apéndice1”**, se diligencia tipo texto, con la letra que diferencia la vía (si aplica), con un rango de 1 a 2 caracteres.
- En la casilla **“Orientación1”**, diligencia tipo texto, con las siguientes opciones (si aplica): SUR, NORTE, ORIENTE, OCCIDENTE.

- **Datos del cruce**

- En la casilla **“Número2”**, se digita el número de la vía de intercepción, con un rango de 1 a 3 dígitos.
- En el campo **“Apéndice2”**, se diligencia con tipo texto, con la letra que diferencia la vía de intercepción (si aplica), con un rango de 1 a 2 caracteres.
- En la casilla **“Orientación2”**, se diligencia tipo texto, con las siguientes opciones: SUR, NORTE, ORIENTE, OCCIDENTE. (Si aplica).

- **Datos adicionales**


- En la casilla **“Placa”**, se digita el número del inmueble o predio, con rango de 1 a 3 dígitos.
- En el campo **“Interior”**, se diligencia alfanuméricamente la asignación interna del inmueble o predio, entre 1 y 4 caracteres. (Si aplica).
- En el campo **“Bloque”**, se diligencia alfanuméricamente la ubicación interna del inmueble o predio, entre 1 y 2 caracteres. (Si aplica).
- En la opción **“Dirección Especial”**, se diligencia tipo alfanumérico, para indicar direcciones de notificación que no se puedan encasillar (generalmente de tipo inmuebles ubicados en zona rural).

Código: IN-GEHA 530	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sobre Publicidad Exterior Visual	
Versión: 02		

3. En el campo **“Medida en metros cuadrados del elemento publicitario”**, se diligencia tipo numérico con manejo de dos decimales separado por coma. Ésta debe ser igual o superior a 8m. Este campo es obligatorio.
4. En el campo **“Texto de la Publicidad”**, se diligencia tipo texto de máximo 100 caracteres. Este campo es obligatorio.
5. En el campo **“Fecha en la que inició la exhibición del mensaje”** se diligencia en formato **“AAAA/MM/DD”**.
6. En el campo **“Fecha en la que finalizó la exhibición del mensaje”** se diligencia en formato **“AAAA/MM/DD”**. Este campo es obligatorio.
7. En el campo **“NIT o Documento de identificación”**, se digita la información del documento de entidad con la cual contrató el servicio de exhibición o arrendamiento de la valla, de la forma que se describe a continuación:
 - En la casilla **“Tipo de documento”**, se determina según la siguiente tabla, relacionando el número **“ID”** como corresponda.

ID	Definición
1	NIT
2	Cédula de ciudadanía
3	Cédula de extranjería
4	Pasaporte
5	Tarjeta de identidad
6	Otros

- En el campo **“Número Documento Identificación”**, se diligencia el número del documento con un máximo de 11 dígitos, sin puntos ni comas. Este campo es obligatorio.
8. En el campo **“Nombre o razón social de la entidad con la cual contrató el servicio de exhibición o arrendamiento de la valla”**, se digita, conforme a los siguientes parámetros:
 - **Nombres o Razón social**: Se diligencia la razón social o el nombre sin apellidos, con un máximo de 60 caracteres. Este campo es obligatorio.

Código: IN-GEHA 530	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sobre Publicidad Exterior Visual	
Versión: 02		

- **Apellidos:** Se diligencian los apellidos con un máximo de 30 caracteres. Este campo no es obligatorio para el tipo de documento de identificación "NIT".

9. Campo **"Dirección de la entidad con la cual contrató el servicio de exhibición o arrendamiento de la valla"**. Esta puede escribirse de forma encasillada, conforme a los campos relacionados con "Datos de la vía", "Datos del cruce", "Datos adicionales" o también, puede reportar la información en el campo "Dirección Especial". En cualquiera de los dos casos, es importante emplear los códigos y orientaciones informados a continuación:

- **Datos de la vía**

- En el campo **"Tipo"**, diligencia en texto de máximo dos caracteres, con las siguientes opciones: CR, CL, CQ, DG, AV, TV.


Código	Definición
CR	Carrera
CL	Calle
CQ	Circular
DG	Diagonal
AV	Avenida
TV	Transversal

- En la casilla **"Número1"**, digita el número de la vía, con un rango de 1 a 3 dígitos.

- En el campo **"Apéndice1"**, se diligencia tipo texto, con la letra que diferencia la vía (si aplica), con un rango de 1 a 2 caracteres.
- En la casilla **"Orientación1"**, se diligencia tipo texto, con las siguientes opciones (si aplica): SUR, NORTE, ORIENTE, OCCIDENTE.

- **Datos del Cruce**

- En la casilla **"Número2"**, se digita el número de la vía de intercepción, con un rango de 1 a 3 dígitos.
- En el campo **"Apendice2"**, se diligencia con tipo texto, con la letra que diferencia la vía de intercepción (si aplica), con un rango de 1 a 2 caracteres.
- En la casilla **"Orientación2"**, se diligencia tipo texto, con las siguientes opciones: SUR, NORTE, ORIENTE, OCCIDENTE. (Si aplica).

Código: IN-GEHA 530	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sobre Publicidad Exterior Visual	 Alcaldía de Medellín <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 02		

- **Datos adicionales**


- En la casilla “**Placa**”, se digita el número del inmueble o predio, con un rango de 1 a 3 dígitos.
- En el campo “**Interior**”, se diligencia alfanuméricamente la asignación interna del inmueble o predio, entre 1 y 4 caracteres. (Si aplica).
- En el campo “**Bloque**”, se diligencia alfanuméricamente la ubicación interna del inmueble o predio, entre 1 y 2 caracteres. (Si aplica).
- En la opción “**Dirección Especial**”, se diligencia tipo alfanumérico, para indicar direcciones de notificación que no se puedan encasillar (generalmente de tipo inmuebles ubicados en zona rural).

3. CARGUE DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA WEB

3.1 Hace clic sobre la opción “**Información sobre Publicidad Exterior Visual**”, para reportar información exógena.

- **Información de compra de bienes y/o servicios**
Descarga aquí el [instructivo](#) de empresas de la construcción
Descarga aquí la [estructura](#) de empresas de la construcción
- **Información de Publicidad exterior visual**
Descarga aquí el [instructivo](#) de empresas de la construcción
Descarga aquí la [estructura](#) de empresas de la construcción
- **Información de Contratos de colaboración empresarial**
Descarga aquí el [instructivo](#) de empresas de la construcción
Descarga aquí la [estructura](#) de empresas de la construcción

3.2 Diligencie su usuario y contraseña para iniciar el cargue de información.

Código: IN-GEHA 530	<h2>IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sobre Publicidad Exterior Visual</h2>	 Alcaldía de Medellín <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 02		




3.3 En la plataforma WEB, diríjase a la pestaña “*Información exógena Publicidad Exterior Visual*” y haga clic en el botón “*Seleccionar archivo*”.

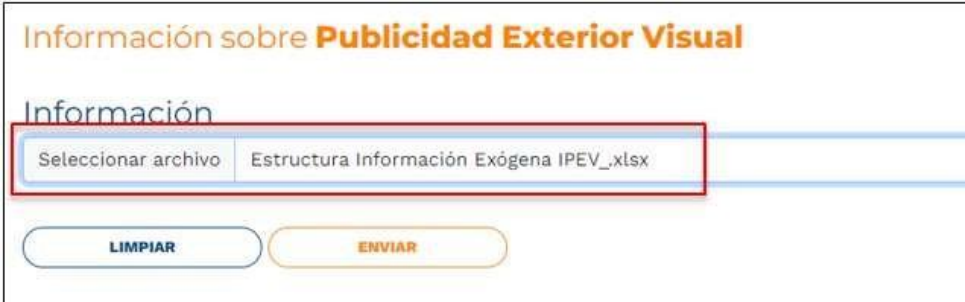


3.4 Se selecciona el archivo correspondiente y se da clic en “*Abrir*”.




Código: IN-GEHA 530	<h2>IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sobre Publicidad Exterior Visual</h2>	 Alcaldía de Medellín <small>Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 02		

3.5 Se confirma la pestaña con el archivo cargado




3.6 Haga clic en el botón “ENVIAR” ubicado en la parte inferior de la ventana.



El sistema realizará la validación de la información.

Validación con errores: en la validación se encuentra un mensaje “*se detectaron inconsistencias en la información*” y en la parte inferior de la pantalla se mostrará el listado de errores encontrados en el archivo “*Estructura información Exógena IPEV*”.



Código: IN-GEHA 530	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sobre Publicidad Exterior Visual	
Versión: 02		

Dichas correcciones se realizan en la plantilla o estructura de Excel inicialmente diligenciada. La información del error remite a las coordenadas de la celda o campo a corregir; para el caso “A7” – “B7” – “C7”, etcétera. Vaya hasta estas ubicaciones, corrija el dato allí consignado y guarde los cambios sobre la plantilla en Excel, luego repita los pasos desde el numeral **3.3**.


Al cargar la información se valida, si éste no pasa las validaciones, no se valida el siguiente y así sucesivamente hasta el último.

Así mismo, al momento de evaluar la información, la aplicación suspende las validaciones si consigue errores en las primeras 5 filas (estas no tienen que estar consecutivas).

Una vez se corrijan los errores en la plantilla de Excel especificada, vuelva al Portal donde cargó la información anteriormente y de clic en el botón “**LIMPIAR**”, para que se actualice el código. Repita los pasos desde el numeral **3.3**.



Validación exitosa: Si la validación es exitosa se observa en la parte inferior de la ventana un mensaje de color verde indicando que “*El proceso ha finalizado correctamente*”.

Código: IN-GEHA 530	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena Sobre Publicidad Exterior Visual	 Alcaldía de Medellín <small>Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 02		

Información sobre **Publicidad Exterior Visual**

Información

Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados

LIMPIAR
ENVIAR

El proceso ha finalizado correctamente

Se da por terminado el trámite cuando la validación del cargue de información sea exitosa con el mensaje: *“El proceso ha finalizado correctamente”*.

Tiempo promedio:	El tiempo promedio de ingreso al Portal Web y cargue de la información es de 30 minutos aproximadamente.
-------------------------	--

Requisitos y documentos:
<p>Son necesarias las siguientes características en el equipo desde el cual se realizará el trámite:</p> <ul style="list-style-type: none"> Optimizado para Google Chrome. Adobe Reader versión actualizada. Acceso a Internet.

Costos y pagos:
N/A

Normas asociadas:
De conformidad con la Resolución 202350037010 del 10 de mayo del 2023, la entrega de la información exógena deberá realizarse hasta las fechas máximas establecidas en la misma.

Recuerde que:
<ul style="list-style-type: none"> La información se entrega únicamente a través del Portal Institucional del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín Si presenta alguna inquietud puede escribir al correo de publicidad.exteriorvisual@medellin.gov.co

Trámites y servicios relacionados:
<ul style="list-style-type: none"> N/A